

En Cuba la libertad se encuentra en entredicho

José Ignacio Salafranca

Quizás se da un poco la impresión de que Europa está en estos momentos concentrada en sus proyectos globales de consolidación. El alumbramiento de la Constitución europea, la ampliación a diez nuevos estados miembros, la negociación con otros países candidatos: Rumania, Bulgaria, Croacia, responsabilidades en los Balcanes, en Asia Central con los conflictos de Afganistán y de Irak, Oriente Medio, las relaciones con los Estados Unidos. Pero la Unión Europea ha tenido siempre un compromiso indeclinable e irrenunciable con la causa de los Derechos Humanos. Que no se tienen que predicar ni de una región, ni de un país, ni de un continente porque tienen un carácter planetario y universal.

Hoy estamos concentrados, sobre la situación de los Derechos Humanos en Cuba. Fiel a estos principios y a este compromiso con los Derechos Humanos, el Parlamento Europeo creó en el año 1985 el Premio Sajarov a la libertad de pensamiento y a la libertad de conciencia. El primer galardonado con el premio fue Nelson Mandela una persona que pasó muchos años de su vida en prisión. No resisto a decirles que en el año 1989 recibió el Premio Sajarov Alexander Dubcek, uno de los rostros de la Primavera de Praga, y dijo en aquella ocasión cuando recibió el premio en el Parlamento Europeo, unas palabras emocionantes, dijo que mediante la Primavera de Praga suene en 1990 y en todos los años venideros la gran sinfonía del espíritu comunitario europeo.

Sajarov fue Premio Nobel de la Paz en el año 1975, este físico y miembro de la Academia de la antigua Unión Soviética, murió en el año de 1988 dejándonos un legado de integridad moral y de compromiso con los valores de la coexistencia pacífica entre los pueblos. Andrey Sajarov dijo que muchas veces las voces que más cuentan son las voces que no se oyen. Y precisamente para tomar en consideración esta preocupación de la persona que da nombre al premio que tiene nuestro Parlamento, es por lo que en el año 2002 junto con otros colegas como Cecilia Malsmtrom, tuve el privilegio de presentar primero en la Comisión de Asuntos Exteriores y de Derechos Humanos del Parlamento Europeo su candidatura y de defenderla después en la Conferencia de Presidentes de Grupos Políticos del Parlamento Europeo.

El año pasado cuando el Parlamento Europeo concedió el Premio Sajarov a Naciones Unidas y vino el Secretario General de Naciones Unidas a re-cogerlo, estuvieron presentes los últimos galardonados, pero Oswaldo Payá no pudo estar con nosotros como el resto de galardonados de ediciones anteriores. Y su ausencia forzada aparece así como el argumento más elocuente a favor de Oswaldo Payá y del Proyecto Varela, un proyecto que merece toda la atención porque respeta las reglas del juego y aspira a abrir la posibilidad de un proceso de transición que permita a Cuba, a todos los cubanos y especialmente a ese cincuenta por ciento de la población de la Isla que tiene menos de treinta años, a ver en el futuro ilusión y reconciliación y a favorecer sobre Existe una anomalía que supone el hecho de que la Unión Europea no tenga un esquema de relación institucional con Cuba, que es el único país de la órbita latinoamericana que no se encuentra vinculado en virtud de un acuerdo de asociación o de cooperación. Y eso no ha sido posible por una sencilla razón, y es porque el hecho de que Cuba no satisface las exigencias de la cláusula democrática que caracteriza la relación de la Unión Europea con todos estos países y comunidades regionales.

Tuve la ocasión de comentar con el presidente Alwyn, quizás él no lo supiera, que en su toma de posesión en Santiago de Chile, en el Palacio de la Moneda en marzo de 1990, es donde se fraguó esa cláusula democrática, cuando la delegación de la Comisión Europea que presidía el antiguo Ministro de Asuntos Exteriores y el entonces comisario europeo Abel Matutes, se encontró con el Ministro de Asuntos Exteriores argentino en una de sus múltiples reencarnaciones, señor Caballo, y le pidió en el despacho del oficial de guardia del Palacio de la

Moneda, que concluyese un acuerdo con una cláusula democrática para poner a su país, a la Argentina, al abrigo de cualquier tentación involucionista. El acuerdo con Argentina se firmó en Luxemburgo en junio de ese mismo año, del año 90, y ha sido uno de los más rápidos que la Unión Europea ha cumplido nunca con un país tercero. Esa cláusula se incluyó después en el acuerdo con Chile, y en los acuerdos que la Unión Europea ha venido realizando de cuarta generación y los acuerdos de la asociación con México, y el que se está negociando con Mercosur y las comunidades Andina y Centroamericana.

Ahora tiene que revisarse como cada seis meses la posición común de la Unión Europea sobre la base de los informes que emiten los jefes de misión en La Habana, y por eso es importante que esta doctrina de la cláusula democrática no quiebre y se mantenga, y pueda ser objeto de una renovación bajo estas mismas condiciones por la presidencia en ejercicio de la Unión Europea.

Otras de las conclusiones que se han alcanzado en el curso de las intervenciones de los miembros de esta mesa de trabajo, se han referido a la necesidad de mantener la presión a través de resoluciones a través de declaraciones, a través de apoyo a manifiestos como el manifiesto a la libertad de presos de conciencia, al que se ha referido el señor Moragas, a la importancia que tiene la diplomacia parlamentaria y a la necesidad de apoyar iniciativas como el apadrinamiento de presos políticos. Y también yo creo que muchas veces tenemos que intentar pasar de las bienaventuranzas a los libros de contabilidad, y por eso nosotros en el Parlamento Europeo hemos votado de esta misma semana en Estrasburgo, en el proyecto de presupuestos de la Unión Europea para el año 2005, la asignación de unas cantidades importantes dentro del ámbito de la línea de Derechos Humanos para poder financiar acciones a través de los movimientos que se dedican a defender los Derechos Humanos en Cuba.

Quisiera decirles también que el apoyo a la integración, a la comprensión, a la concordia y a la reconciliación, y también el apoyo a las políticas que representan las libertades democráticas y respecto a los Derechos Humanos es una política honrosa. La Unión Europea ha venido prestando ese apoyo en Iberoamérica y también en otras latitudes, ahora que parece que esos valores se consolidan, no sin ciertos peligros, es evidente que suena la hora de la integración, y nosotros entendemos desde el Parlamento Europeo que en esta hora de la integración todos deben ser llamados incluido Cuba. Y Cuba tiene que dar los pasos necesarios para superar el anacronismo que supone su falta de incorporación a los procesos continentales y sub-continentales de integración.

Con toda la experiencia que hemos acumulado en Europa, con los errores y con los aciertos que tiene el proceso de integración europea, podemos afirmar sin lugar a dudas que hoy sin integración el desarrollo será más difícil. No significa esto que desconozcamos las viejas dificultades con las que tropieza esta vieja aspiración de la integración, ni que desconozcamos tampoco que demasiados sacrificios, como decía un gran poeta irlandés, durante demasiado tiempo puedan tornar en piedra el corazón de los hombres. Lo que si significa es que la vieja máxima del imperio romano de que la unión hace la fuerza, es hoy más verdadera que nunca.

Con todo esto está claro que el régimen cubano es un anacronismo en el concierto latinoamericano de naciones y en el mundo, como he dicho en varias ocasiones en el Parlamento Europeo. En Cuba la libertad se encuentra hoy en entredicho, por eso desde el Parlamento Europeo hemos querido rendir homenaje a los que se encuentran en las cárceles, a los disidentes internos, a los exiliados y a todos aquellos que luchan hoy en Cuba y fuera de Cuba por su libertad y por su dignidad. No hay dignidad individual sin la capacidad de cada hombre y de cada mujer de poder elegir, y la democracia consiste precisamente en reconocer a los ciudadanos el derecho de participar en la determinación de su futuro colectivo, a través de la libertad de expresión, de elecciones periódicas, de la desacralización de las personas y de los dogmas políticos. Ni a los individuos ni a los pueblos se les puede imponer el porvenir sin contar con ellos, ninguna generación puede obligar ni hipotecar a las generaciones siguientes. Por eso la Unión Europea ha manifestado manifiesta y va a seguir manifestando su solidaridad sin límites con los que sufren, con el pueblo cubano, y va a ser firme, muy firme en la exigencia ineludible de la libertad.